



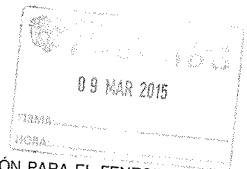
Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: No. de Radicado:

09/03/2015 12:10 20154200034891

Doctor JAIME ALBERTO SEPULVEDA MUÑETON Secretaria General COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS H. CÁMARA DE REPRESENTANTES Carrera 7 N°.8-68 Edificio Nuevo del Congreso



REFERENCIA: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO Y DEL TESORO Y BALANCE GENERAL

Respetada Doctora:

Atentamente me permito allegar la información solicitada por esa Célula Congresional, en cumplimiento al mandato constitucional y legal que le asiste, conforme a los requerimientos formulados en el Oficio radicado en nuestra Entidad bajo el número 20154400048072 del 3

- De acuerdo con recursos recibidos del Presupuesto General de la Nación aprobado 1.mediante Ley 1687 DE 2013 y liquidado según Decreto 3036 de 2013; favor envíar la siguiente información con corte a 31 de diciembre de 2014:
- a). Presupuesto de Gastos Inicial 2013 vs. 2014 (Es el contenido en el Decreto de

PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADO INICIALMENTE 2013 - 2014 Miles de pesos

CONCEPTO	VIGENC	IA	VARIACIÓN		
Funcionamiento	2013	2014	ABSOLUTA	PORCENTUAL	
	8.003.640	13.258.000	5.254.360	65,65%	







Servicio de la deuda	0 1	0	0	0,00%
Inversión	4.041.000	4.696.000	655.000	16,21%
TOTALES	12.044.640	17.954.000	5.909.360	49,06%

b). Presupuesto de Gastos Definitivo (Es el presupuesto inicial más adiciones, menos reducciones).

PRESUPUESTO DE GASTOS DEFINITIVO 2013 - 2014

	VIGENC	IA	VARIA	CIÓN
CONCEPTO	2013	2014	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Funcionamiento	8.003.640	13.258.000	5.254.360	65,65%
Servicio de la deuda	0	0	0	0,00%
Inversión	4,041,000	4.696.000	655.000	16,21%
TOTALES	12.044.640	17.954.000	5,909.360	49,06%

c). Presupuesto de Gastos por Tipo de Renta Definitivo (Es el presupuesto inicial más adiciones, menos reducciones).

Presupuesto 2014 Miles de pesos

			{ {		
Tipo de Renta	Presupuesto Inicial	Pr	esupuesto final	Diferencia Absoluta	Variación %
Recursos de la Nación	0		0	0	0
Recursos propios	17.954.000		17.954.000	0	0
TOTALES	17.954.000		17.954.000	0	0

Modificaciones al Presupuesto 2014 Miles de pesos

Gasto	Apropiación Inicial	Modificaciones Positivas	М	dificaciones Negativas	Apropiación Definitiva	Diferencia Apropiación	Variación Apropiación
Recursos de la Nación	0	0		0	٥	0	0
Recursos propios	17.954.000	5,048.039		5.048.039	17.954.000	0	0
TOTAL	17,954,000	5.048.039		5,048.039	17.954.000	0	0

d). Pérdidas de Apropiación en la vigencia 2014

Apropiaciones sin comprometer Miles de pesos

	Miles de pesos						
Típo de Gasto Funcionamiento	Apropiación Definitiva	Ejecución Compromisos	Valor				
Servicio de la deuda Inversión	13.258.000	7.569.079	5.688.921				
TOTALES	4.696.000	4.110.206	0 585.794				
	17.954.000	11.679.285	6.274.715				

e). Comportamiento ejecución 2014 (Valor no ejecutado de la apropiación correspondiente y

COMPORTAMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2014

CONCEPTO	PRESUI DEFINITIVO	es de pesos PUESTO	VARIACIÓN		
	Apropiación definitivo	EJECUTADO Obligado	SALDO NO EJECUTADO	% DE EJECUCION A 31-12-	
Funcionamiento	13.258.000	7.540.00-		2014	
Servicio de la deuda	n	7.549.382	5.708.618	56,94%	
Inversión	4 606 000	0	0		
TOTALES	4.696.000	3.832.077	863.923	01.00	
	17.954.000	11.381.459		81,60%	
			6.572.541	63,39%	

f). Rezago presupuestal (reservas presupuéstales más cuentas por pagar) constituido a 31 de

Miles de pesos Reservas presupuéstales constituidas a 31-12-14	
Cuentas por pagar constituidas a 31-12-14	\$297.827
Ĺ	0
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO A 31-12-14	\$297.827
	7297.827

diciembre de 2013 (reservas g). Rezago presupuestal constituido de 31 presupuéstales más cuentas por pagar) y ejecutado a 31 de diciembre de 2014.

Miles de besos

	Miles O	e∥	peso	>	
DESCRIPCIÓN	REZAGO PRESUPUES CONSTITUIL 31/12/13	1		REZAGO PRESUPUESTAL EJECUTADO A 31/12/14	% DE EJECUCION REZAGO PRESUPUESAL A 31-12-14
Reservas Presupuéstales		8	9.150	\$89.150	0
Cuentas por Pagar			0	0	0
TOTAL		8	9,150	\$89.150	0

En la vígencia 2014 se ejecutó el 100% del rezago presupuestal constituido en la vígencia 2013.

h). Deuda flotante a 31 de diciembre de 2013 (Rezago presupuestal del 2012, menos pagos de rezago presupuestal del 2012 en 2013)

Miles de pesos

		Mile	de pesos	
	(1) REZAGO PRESUPUESTAL A 31- 12-2013	REZAGO 2013 PAG	(2) RESUPUESTAL DEL ADO DURANTE EL 2014	(3) = (1)-(2) DEUDA FLOTANTE
1	\$89.150		\$89.150	0

i). Adjuntar informe del jefe financiero o del jefe de la oficina de control interno, auditor, revisor fiscal o contralor sobre el buen manejo y cumplimiento de los principios presupuéstales, de las metas y objetivos propuestos en la programación y ejecución del presupuesto durante la vigencia 2014)

Respuesta: Se anexa certificación del cumplimiento a los principios presupuestales. ANEXO 1 (1 FOLIO)

ministration of the property o

j). Favor informar qué limitaciones presentó o presenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF II, y en qué forma se refleja en su información presupuestal y contable a 31

Número	Descripción de la Limitación del Aplicativo SIIF II NACIÓN A 31-12-14	Observaciones
1		Observaciones
ŧ	Certificado de Ingresos y Retenciones	
	mgresus y Hetenciones	a) 100 and 15
		a) Los certificados de retención de l
		se generan por el periodo comple
		no da opción de sacarlo por perior gravable, es desir
		gravable, es decir por bimestr
		cuatrimestre y anual.
		Y Las Dases gravable.
		el certificado no corresponden a la
		bases que se digitan en
2	7	
-	Registro de la Obligación	factura.
	340.01	a) En ocasiones so pre-
		que tienen varios conceptos de registro contable.
1		registro contable. Al momento de
ĺ		realizar la obligación el aplicativo
ĺ		solo permite tomar una cuenta
1		contable, generando reproceso en
		contabilidad, ya que se dobe-
3	Generación de Reportes	realizar ainstee manual
	- 10007863	a) El administrador del SIIF realiza la
		programación para los cierres
	1	PICSODUESTAIRS U CONTACTO
	1	mayoria de las veces en los cierres
		de vigencia se presentan muchos
		inconvenientes debido a que no se
		Dueden denorar la
		pueden generar los reportes por congestión en el aplicativo.
	7	
	1	b) El aplicativo no cuenta con un
	1	reporte auxiliar por tercero, es muy
		TO THE PROPERTY OF THE PROPERT
-	10	
		El reporte de listado de obligaciones
		E.AMOURG RICERISTSIMPHOLDS
		volund of valor on to column -
		TOTAL Y VOILS (IBOHOMANA A
		ovi do la nonnita,
	Q) El reporte de operaciones
		reciprocas no se genera de manera

		-		oportuna para verificar el cierre del ejercicio contable.
4	Reporte Consolidado del Libro I	Ö	ario	El reporte no genera información sobre el tercero registrado en el asiento contable, siendo dispendiosa su consulta.

El cierre presupuestal y contable de la vigencia 2013 se realizó a través del Sistema de Integrado información Financiera SIIF II, registrando todas as transacciones presupuestales y contables.

- 2.- Enviar Copia de los estados financieros a 31-12-13 preparados y presentados por la entidad de acuerdo con el capítulo II "procedimiento para la estructuración y presentación de los estados contables básicos" del Regimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación.
- a). Balance general. ANEXO 2 (2 FOLIO\$
- b). Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental. ANEXO 3 (2 FOLIOS)
- c). Estado de cambios en el patrimonio. ANEXO 4 (1 FOLIOS)
- d). Estado de flujos de efectivo. ANEXO 5 11 FOLIOS)
- e). Catálogo general de cuentas con sus respectivos saldos utilizado por la entidad. (Formato CGN2005-001 SALDOS Y MOVIMIENTOS). Remitir el texto completo y legible. ANEXO 6 (8 FOLIOS)
- f). Notas explicativas a los estados financieros. (Formatos CGN2005NG- 003 NOTAS DE CARACTER GENERAL y Formato CGN2005NE NOTAS DE CARACTER ESPECIFICO). Remitir el texto completo y legible. **ANEXO** 7 (7 FOLIOS)
- g). Dictamen a los estados financieros preparado y presentado por el revisor fiscal, auditor o contralor en los casos que la Ley obligue a tenerio.

Respuesta. No aplica.

h). Certificación suscrita por el Representante Legal y el contador de la entidad en donde informen que las cifras reflejadas en los estados financieros de la vigencia 2014, fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad de acuerdo con las normas señaladas en el Régimen de Contabilidad pública.

Respuesta. Se anexa Certificación ANEXO 8 (1 Folio)

h). De acuerdo con el artículo 34, numeral 36 de la Ley 734 de 2002 y con el numeral 7º del Capitulo II, del Título II del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, enviar copia del acta de publicación en lugar visible y en la página de intranet de su entidad, el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental

Respuesta. Se publica en la página web de la Supersolidaria.

http://www.supersolidaria.gov.co/es/nuestra-entidad/estados-financieros

ANEXO 9 (1 FOLIOS)

3.- Informe del total de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2014 (de acuerdo con la

VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	Miles de pesos EDAD DE LOS DEUDORES O CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO
Que acciones administrativas ectó tra	Mayor a 360 días

Que acciones administrativas está llevando a cabo su administración para recuperar estas

En desarrollo del artículo 238 de la Ley 1450 de 2011, se suscribió el contrato interadministrativo No. CI 027 2014, para la administración de la cartera entregada a CISA. Con el contrato CM 022 DE 2012 con el colector de Activos Públicos - CISA, se maneja la recuperación de cartera de naturaleza coactiva, y no vencida de esta entidad. Lo anterior, con fundamento en el Decreto 4819 del 14 de diciembre de 2007 modificado por el Decreto 1207 del 18 de abril de 2008 y el Decreto 3409 del 10 de septiembre de 2008; normatividad mediante la cual se confirió a CENTRAL DE INVERSIONES S.A., la facultad de gestionar, adquirir, administrar, comercializar, cobrar, recaudar, intermediar, enajenar y arrendar a cualquier título toda clase de bienes inmuebles, muebles, acciones, títulos valores, derechos contractuales, fiduciarios, crediticios, lítigiosos, incluidos derechos en procesos liquidatarios, cuyos propietarios sean entidades públicas de cualquier orden o rama, organismos autónomos e independientes previstos en la Constitución Política y en la ley, o sociedades con aportes estatales de régimen especial y patrimonios autónomos titulares de activos

provenientes de cualquiera de las entidades descritas, así como prestar asesoría técnica y profesional a dichas entidades en el diamóstico gestión, valoración, adquisición y/o administración de activos y sobre temas facultad que fue confirmada a través de la expedición del Decreto 047 de 2014.

No sobra señalar que la cartera de naturaleza coactiva corresponde a las obligaciones sobre las cuales se inició proceso de coactivo, habiéndose librado mandamiento de pago a favor de la Superintendencia de la Economía solidaria, Cartera de naturaleza no vencida aquella cartera que no supere 180 días: (i) de vencido el plazo para el pago total o de alguno de sus instalamentos, o (ii) de la ejecutoria del agro administrativo sancionatorio del hecho o acto que dio origen a la cartera, contados a partir del día siguiente a la fecha de su vencimiento y sobre la cual la Superintendencia no ha inidado proceso de cobro coactivo.

En ejecución del contrato interadministrativo CM 022 2012, la Superintendencia durante la vigencia 2014 realizó proceso de venta de la cartera de multas a CISA por valor de \$1.608.410 miles de pesos.

4.- De acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, capítulo V "procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales, y embargos decretados y ejecutados sobre las cuentas bancarias"; favor enviar el informe de la Oficina Jurídica, correspondiente a las demandas interpuestas por terceros el contra de la entidad a 31 de diciembre de 2014, así:

Miles de pesos

VALOR TOTAL DE LAS DEMANDAS EN CONTRA DE LA ENTIDAD CUENTA 912000	VALOR TOTAL DE DEMANDAS EN CONTRA DE LA ENTIDAD DEBIDAMENTE PROVISIONADA CUENTA 27100	AS 3	VALOR TOTAL DE LAS DEMANDAS FALLADAS EN CONTRA DE LA ENTIDAD POR PAGAR A 31-12-13 - CRÉDITOS JUDICIALES CUENTA 2460	NÚMERO DE DEMANDAS EN CONTRA DE LA ENTIDAD SIN CUANTÍA
\$1.279.145.882	1.0	2.212	C	16

Las demandas en contra de la entidad, se encuentran debidamente inventariadas y contabilizadas a 31 de diciembre de 2014.

5. - Copia del informe sobre la evaluación del sistema de control interno contable al 31 de diciembre de 2013 presentado a la Confaduría General de la Nación, de acuerdo con la Resolución Nº 357 de julio 23 de 2008.

Respuesta: Se anexa copia del informe enviado a la Contaduría General de la Nación. ANEXO 10 (5 FOLIOS)

6.- informe sobre la evaluación y seguimiento al modelo estándar de control interno - MECI a 31 de diciembre de 2014 de acuerdo con la Circular Externa № 100 – 01 2015 del 19 de enero de 2015 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Respuesta: Se remite el informe ejecutivo anual informe ejecutivo anual - Modelo Estandar de Control Interno - MECI - vigencia 2014.. **ANEXO 11** (18 PAGINAS)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del decreto 943 de 2014 del Departamento Administrativo de la Función Pública, favor informar a esta cédula congresional el avance de su entidad en la actualización o en la implementación del MECI a 31 de diciembre de 2014.

ACTUALIZACIÓN MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO (MECI) DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Desde la oficina Asesora de Planeación y Sistemas se víene liderando e implementando el MECI que igualmente incorpora el nuevo manual del Modelo Estándar de Control Interno. Los principales aspectos ejecutados durante el 2014 y con corte a diciembre 31, son:

- Fase 1. Conocimiento: Se participó en los comités sectoriales, charlas y chats temáticos en el DAFP y se socializaron a las áreas institucionales de los cambios que ha tenido el modelo por diferentes medios. Así mismo, se realizó una jornada el 11 de noviembre donde se capacitó a los funcionarios en los cambios del MECI y se realizó un taller práctico.
- Fase 2. Diagnóstico: Se hizo revisión de la herramienta diagnóstico propuesta en el manual. Con dicha herramienta se realizó conjuntamente con las áreas el diagnóstico al MECI en la superintendencia, validando las evidencias que soportan cada uno de los elementos. Desde la Oficina se consolido y se cuenta con el estado actual.
- Fase 3. Planeación de la actualización: Dentro de la misma herramienta diagnóstica se recibieron las propuestas de acciones a realizar por parte de los procesos para dar cumplimiento al MECI, las cuales también se encuentran consolidadas y fueron avaladas en el Comité Directivo para las actividades priorizadas, así:
 - Se debe determinar los lineamientos para la caracterización de usuarios, sus necesidades y expectativas. Se debe realizar en el primer trimestre

2015 por los responsables de los procesos que tienen relación con ellos de acuerdo a los lineamientos dados por la OAPS.

- Generar el procedimiento y registros necesarios para dar inducción en puesto de trabajo que incluya el conocimiento de la caracterización y procedimientos de los procesos en los cuales trabajaran las personas. Actividad a cargo de talento humano para realizarse en el primer trimestre 2015 para ponerlo en operación.
- Programar una reinducción general para todo el personal, a realizarse en el primer trimestre 2015 y a cargo de talento humano.
- o Generar circular de comité primario, incluyendo todos los temas relevantes a tratar teniendo en cuerta las necesidades de MECI entre ellos: riesgos, indicadores, autoevaluaciones, revisiones de procesos y procedimientos, entre otros. Actividad a cargo de la oficina asesora de planeación y sistemas, para enero de 2015.
- Verificar y actualizar el sistema de evaluación de desempeño involucrando un elemento de cumplimiento de MECI, que sea evaluable, proponiendo tener en cuenta el modelo de evaluación 360 grados. Inicialmente se solicitara concepto a DAPF por parte del área de talento humano entregando producto a primer semestre de 2015.
- Evaluar sistemas de geréración de reportes y seguimientos por medio de cuadros de control y el POA, este último debe llegar a medir el cumplimiento de los diterentes profesionales. Actividad a cargo de la OAPS para el primer semestre de 2015.
- Las fases 4 y 5 (Ejecución y Seguimiento, y Cierre): se están realizando por los responsables designados, con fecha de terminación junio 30 de 2015, de acuerdo a las instrucciones impartidas en comité directivo y según tiempo estimado para realizar las acciones dada su complejidad.

Así mismo, la entidad ha ejecutado diversas acciones para la mejora en su gestión de riesgos, generando e implementando la Gestión Integral de riesgos teniendo en cuenta los hallazgos existentes y fortaleciendo la identificación y valoración de los riesgos y controles.

Fruto de ese trabajo se presentaron propuestas para la política de gestión integral de riesgos, metodología (documento metodología, matriz y mapa de riesgos) y plan de trabajo.

Los anteriores documentos fueron aprobados en comité de desarrollo administrativo y en comité directivo desde el 25 de marzo de 2014, y se han venido implementando hasta la fecha con la revisión de la matriz de riesgos de los procesos bajo la nueva metodología.

Actualmente la entidad cuenta con el siguiente estado en la implementación de la metodología en los procesos de la entidad:

			nentación de
	CAPACITAG		W/
Planificación		The second second	MAPA
Comunicaciones	Si	ACTUACOZAO: Si	dia mengani ya m
Mejoramiento Continuo	Si	Si .	Si
Vigilancia Asociativa	Si	Si	Si
Vigilancia Financiera	Si		Si
Inspección Asociativa	Si	Si Si	Si
Inspección Financiera	Si	Si	Si
Control Asociativa	Si	Si	Si
Control Financiera	Si	Si	Sî
Sestión de Interacción Ciudadan	Si	Si Si	Si
Asociativa		31	Si
Sestión de Interacción Ciudadan	Si	Si	Si
inanciera			<i>3</i> ,
ecursos Financieros	Si	Si	Si
alento Humano	Si	Si	
estión de Infraestructura	Si	Si	Si
ontratación	Si	Si	Si
estión de Asesoría Jurídica	Si	Si	\$i
estión Documental	Si	Si	Si
Introl Interno	Sì	Si	Si C:
TTAL PROCESOS	Si Si	Si	Si Si
	18	12	5) 12

Las matrices y mapas de riesgos fueron presentados y aprobados en el comité directivo del 23 de diciembre de 2014, y se definió que deben registrarse las acciones preventivas en Isolución a más tardar el 31 de enero de 2015 para los riesgos que se encuentran priorizados por parte de los diferentes procesos.

mae entre année de la company	86508000 (NO. 1805).		7				
			1				
· PHOCEST							ir.
And 12 (4)							
d de							
The state of the s						O	ue 'ue
Planificación	5	0	5			r Si	F
Planificación	.,	•	•				
Comunicaciones	3	0	Đ			Si	ł
	J	~	-	,			ŀ
Mejoramiento . Continuo	2	Ò	2		1	\$i	
Vigilancia	2	0	2			Si	1
Asociativa	4	Ü			and the same of th		
			2		AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA		-
Vigilancia	_			Don	lonto 1	Si	ri
Financiera	3	1	pendientes	Pend	ente 1	31	
			2				1
1				****			ŗ
Inspección Asociativa	1	0	1		0	Si	
Inspección	1	0	Pendiente 1	1	o	\$í	٠ د د
Financiera	<u> </u>						lc
Control		_	_			er:	
Asociativa	2	0	2	1	0	Sí	
Control Financiera	2	1.	Pendientes 2	Per	diente 1	Si	-
rmanciera	an earlight		· - .				
Gestión de	2	2	2	Pe	ndientes	Si	
Interacción	Z	~	4.	j	2	Ψ.	

New Action Control
Puede trabajar preventivamente en el riesgo
PLAN1, cuyo riesgo residual se cataloga
como moderado.
Hacer seguimiento a los riesgos según lo
establecido en la metodología
Hacer seguimiento a los riesgos según lo
establecido en la metodología
Hacer seguimiento a los riesgos según lo
establecido en la metodología
Se debe determinar a más tardar el 31 de
diciembre de 2014 el plan de mejora del
riesgo VIGF1 priorizado. Hacer seguimiento a los riesgos según lo establecido en la
metodologia. Determinar los indicadores
pendientes para seguimiento a los riesgos.
Hacer seguimiento a los riesgos según lo
establecido en la metodología
Hacer seguimiento a los riesgos según lo
establecido en la metodología. Determinar
los indicadores pendientes para seguimiento
a los riesgos.
Hacer seguimiento a los riesgos según lo
establecido en la metodología
Se debe determinar a más tardar el 31 de
diciembre de 2014 el plan de mejora del
riesgo CNTF1 priorizado. Puede trabajar
preventivamente en el riesgo CNTF2, cuyo
riesgo residual se cataloga como moderado.
Hacer seguimiento a los riesgos según lo
establecido en la metodología. Determinar los indicadores pendientes para seguimiento
for ludicadotes beligieures bara seguiniculo

a los riesgos. Se debe determinar a más tardar el 31 de diciembre de 2014 el plan de mejora del

identifica Copia en La valide	

			POSSOA ASSUSSIONANO			
Prior Consul						29thervaciones
Ciudadana Asociativa						riesgo INCA1 y 2 priorizados).
Gestión de Interacción Ciudadana Financiera	2	1	Pendiente 2	s Pendiente	:1 :	Se debe determinar a más tardar el 31 de diciembre de 2014 el plan de mejora del riesgo INCF1 e INCF2 priorizados. Hacer seguimiento a los riesgos según lo establecido en la motada los comos describiles.
Recursos Financieros	5	0	5	0	S	a los riesgos. Hacer seguimiento a los riesgos seguimiento
Talento Humano	5	0	5	0	Si	Puede trabajar preventivamente en el riesgo PLAN1, cuyo riesgo regidante.
Gestión de Infraestructura	2	0	1, pendiente 1	0	Si	metodología. Hacer seguimiento a los riesgos según lo establecido en la metodología. Determinar los indicadores pendientes para seguimiento
Contratación	3	0	0	0	\$í	Hacer seguimiento a los riesgos comin la
Gestión de Asesoría Jurídica	8	3	8	Pendientes 3	Si	establecido en la metodología. Se debe determinar a más tardar el 31 de diciembre de 2014 el plan de mejora del riesgo GEJU2, GEJU3 y GEJU8 priorizados. Hacer seguimiento a los riesgos según lo establecido en la metodología. Determinar los indicadores pendientes para seguimiento
Gestión Documental	3	3	3	Pendientes 3	Si	a los riesgos. Se debe determinar a más tardar el 31 de diciembre de 2014 el plan de mejora del riesgo GEDO1, GEDO2 y GEDO3 priorizados. Hacer seguimiento a los riesgos según lo establecido en la metodología. Determinar

			uncurracronary cardination (1999)	onneconsello	# 1910 SEC 850	989M 88	
PROCES/S	igisid de Riesgos (pleatificados	profit of Reago.	maic admini- escalatifica de melecto dell'illa				
		8					
	(A)			(0.3555)(15)(200)		p-1,	los indicadores pendientes para seguimiento
Control Interno	2	0	2			Si	a los riesgos. Puede trabajar preventivamente en el riesgo COIN1, cuyo riesgo residual se cataloga como moderado. Hacer seguimiento a los riesgos según lo establecido en la metodología.
Todos los procesos misionales	1	0	1		vanorem (Allen and Allen a	Si	Establecer la acción al riesgo de corrupción TOMI1. Hacer seguimiento a los riesgos según lo establecido en la metodología Hacer seguimiento a los riesgos según lo
Todos los	1	1	1	Pen	ente 1	Sì	establecido en la metodología.
procesos				8A828 (4103) 101694		8108460E	estaniculo el la meronologia.
TOTAL	32	8	25		0	20	

Con ello se realizará seguimiento por medio de los indicadores de gestión y de acciones preventivas durante el año 2015.

Adicionalmente, en el comité directivo se determinó como integrantes del Equipo MECI por área y para los procesos que a ella correspondan, los siguientes funcionarios:

- Secretaria general María Victoria Ballesteros
- Delegatura Financiera Martha Nury Beltran
- Oficina Asesora Jurídica Soni Cifuentes
- Oficina de Control Interno Madaly Galvis
- Delagatura Asociativa Beatriz Rangel
- Oficina Asesora de Planeación Visitemas Erika Ximena Angulo Cardona

Elaboró: Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Marzo 5 de 2015

7.- De acuerdo con lo establecido en la Pesolución Orgánica No. 7350 del 29 de noviembre de 2013 de la Contraloría General de la Republica, informar el avance de su plan o planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la Republica a 31 de diciembre de

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

SEGUIMIENTO AL PLAN O PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CONTRALORIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CONCEPTO	NUMERO DE HALLAZGOS POR CGR	ACTIVIDADES O ACCIONES DE MEJORA PACTADAS	ACCIONES DE	ACTIVIDADES O ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO AL	ACTIVIDADES O		CIEMBRE DE 2014 AVANCE DEL PLAN DI MEJORIAMIENTO A 31
VIGENCIA			31-12-14	31-12-14	AL 31-12-14	31-12-14	12-14
2010	N/A				ļ		
AUDITORIA		N/A	N/A	N/A			
VIGENCIA 2011	1				N/A	N/A	N/A
AUDITORIA	N/A	N/A		1	1		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
VIGENCIA			N/A	N/A	N⁄A	N/A	
2012		!					N/A
VIGENCIA		1		0	0	*****	
2013	7					100%	100%
······································		41	27	4	10		
					101	82,74%	73.89%

NOTA: Con relación las actividades o acciones de mejora incumplidas a 31 de diciembre de 2014, favor informar las razones de este incumplimiento y ¿qué actuaciones administrativas se tomaron para subsanarlas durante la vigencia 2015?

Igualmente informar cual o cuales de los hallazgos de la Contraloría General de la Republica son estructurales y que su corrección depende de terceros.

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA ACTIVIDADES O ACCIONES DE MEJORA INCUMPLIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Numero constcutivo del hallazgo	Código hailazgo	Descripción haltargo	Acción de mejoramiento		urcentaje de syance tisico se ejecución de las metes		Observaciones sobre acciones incumplidas al 31-Bc-14 ctividad estaba sepecitada a la aprobación del proyecto de ampliación de planta.
		Informáticos - No se ha establecido lo Isneamientos y responsabilidades	Ampliat la cantidad de posto: de red de la entidad		lŧ :	meste design	ctividad estatos sepecticos a la aproductivo de consecución de la actividad al 31 de importe de 2015, de tal manera que se proceda de acuerdo con la decisión que se tome de la alta dirección y los entes externos correspondientes, para adetantar el proceso tractoal que se determine.
, h	22.02.003	han sido afectados por la na disponibilidad de servicios como Fabrica de Reportes, Indicción, Orieo, sin solución definitiva a	Actualitar las vetsiones de lu sistemas operativos de los servidores de Oominio ≥ Windows server 2012 82		40%	no : real pro huk	nuisición de ficencias or realiza mediante la modalidad de subasta mecha per entramento se presentado eferentes para las licencias de software edicitadas. Se programa birr el proceso en el primer semestre de 2015. Se adjunta el pliego de sondiciones des secso y el acta de adjudicación del mismo, en dondo se evidencia que para el tiem 4 no bo ofertas.
		pesar de los recursos invertidos por\$2,156 millones en l'as vigencias 2012 y 2013*	Actualizar el proceso de gest de infracetructura de la vesti conforme a los nuevos camb tecnológicos	dia	805	6 a/6 801	tividad programada para ejecutarse en un tiempo de 6 meses. Se esta efectivando el ote en isolución y la revisión y aprobación fund. Esta tarea va aproximadamente en un 6. Se solicita attipliar fecha de terminación a diciembre del 2015.
			Elabara: Formulario de conti paça la nueva página web de entidad		-907	As As	et mes de nicreobre et ingemero Luis Osamo retirego et producto final al supervisor I contrato, no obstache aun no ha sido formalmente recibido por la Delegatura obsativa. Se solicita ampliar fecha de terminación para que sea aprobado o recibido por Delegatura Asociativa a diciembre de 2015.
			Realización con funcionarión que van a bace justide la betramienta decarrollada		16	na tu re re	Deregiona and para ejecutarse en un tiempo de 3 meises. Actividad programada ata ejecutarse en un tiempo de 6 meises. El ingeniero 3 uis Osorio capatito a la incionaria Beatric Rangel en el manejo del aplicativo. Esta actividad se realizo en los ineses de noviembre y diciembre. Una ver sea recibido formalmente el aplicativo, se estarat la capacidación al resto de Jos funcionários. Se sotietta aroptiar fecha de terminación a diciembre de 2015.
			Elaborar el proyecto de nor que exige la aplicación del Abadelo de referencia que calcula la probabilidad el proumplimiento en la carte de créditos para comentar del sector, realizar análisis consolidación de comenta e apodir norma.	A 25	A CONTRACTOR CONTRACTO	A cr	ictividad programatia para ejecutarse en un tiempo de 6 moses. Se realizaron reuniones on Esperarra Hernández, consultora de DORV quien realizó una revisión a la propuesta de marco regulatorio y presentá un nuevo documento. Se aplazó la publicación de l proyecto de norma por cuanto se requiere evaluar por parte de la Superiorendentia has los propuestas, presentadas y elaborar la propuesta definitiva.
***************************************	110100	bibitation dought and the test because a jas-	ontalas la herramienta PE y el motor de homblogació para cargue automático SUMASS auministraso poi consejo Microlial de Cooperativas de Ahorro y Crédito WOCCU en	56 66 66		50A	Se recibió capacitación en metodología evaluación microcrédito (03 julio/14); se recibio capacitación en betrantienta Perlas y sobre metodología evaluación goberanbificaci el 17 de septiembre de 2014. Se instaló en 3 computadores D. Emanciera la horramienta Perlas. Se solicitara ampliar plazo.
		organitaciones de Economía Solidaria y de la comunidad en general"	Realizar nueva visita de inspección, Evaluar y exp acto administrativo a la Cooperativa Conservicio Tunja (Royacá)	ı		0%	Actividas programada para ejecutanse en us tiempo de 5 meses. En 12//2014se proyecto acto admoistrativo que no se pudo subir a eSigna; se genero con ciclo de vida 2/2015/853 dei 2/01/2015 se requisió cambio de firma de Supréntendeute por lo qual se genero una nueva retolucion: esclo de vida 32/2015/863 que se encuentra actualmente en revision del intendente. Se dejo como incumplimiento pues harta que no salga acto administrativo no se tiene como cumpido.
			implementar et captura desarrollado	ider.		0%	Durante el 2014, bigo convenio de coroudato con Coefeccop, la Supersolidana administro el capturador de información. El calturados que estaba desarrollando Equixopo (parte del convenio existente) presento un siniestro jurídico, por lo que actualmente la supersolidada está evaluando la posibilidad de compra del capturados de Confecciop. Se amplia al 31 de margo la fecha de terminación.
Amply the Property of the Burgery of			Complit for requestments reverse metadologia 3 La execación para 14 asignación de la califica Gobierno en linea, fue modificada en el 2013, que no es posible med incremento del 2016 en palíficación previamon recibida por fa Superintendenta.	ir ue	Sec.	477	Actividad programada gara e jecutarse en un trempo de 6 meses. En noviembre MiNET/C realizó un segvimiento, con una herramienta de simulación para el GEL. Como resultado,

foentificador: wZzP Wz1j o/F5 Kg/Mm NQuH CxDH CE/A... Copia en papel autentica de documento electrónico: La validez de este documento puede verificarse en: http://superso/daria.adm/n/siracionejectronda.net/SedeElectronica

Respuesta: Se anexa informe. ANEXO 12 (3 FOLIOS)

Se anexa Cd con toda la información.

Cordialmente,

DUNIA SOAD DE LA VEGA JALILIE

Superintendente de la Economía Solidaria (E) Proyectó: MAGDA YIBER RAMIREZ RODRIGUEZ Revisó: MAGDA YIBER RAMIREZ RODRIGUEZ

